GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Folio:

Clave de formato: TMCONTRERAS_LRR_1

NOMBRE DEL TRÁMITE: **Licencia de Relotificación, Revalidación**

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Alcaldía **LA MAGDALENA CONTRERAS**
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 311del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía La Magdalena Contreras a través de la Dirección General de Jurídica y de Gobierno es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales "Elaboración de Certificados de Residencia".
Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de facilitar a la población el acceso a diversos trámites y servicios públicos y/o privados. Así mismo contribuir al ejercicio pleno de sus derechos humanos y civiles.
Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos, a los Órganos de Control para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas, a la Auditoria Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, de acuerdo con los artículos 16 fracciones II y III, y 64 fracciones II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la CDMX, por lo que no se requiere el consentimiento del titular.
Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en Río Blanco S/N, 4° Piso, Col. Barranca Seca, C.P. 10580, con número telefónico 5554496000 ext. 1214, en el correo electrónico oip.mcontreras.gob.mx.
Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página https://mcontreras.gob.mx/avisos-de-privacidad-emitidos-por-la-alcaldia-la-magdalena-contreras-2021-2024/.

MOTIVO DE LA SOLICITUD

Licencia _____ Prórroga _____

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____

Apellido paterno _____ Apellido materno _____

Identificación oficial _____ Número / Folio _____

(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) R.F.C. _____

Clave Única de Registro de Población (CURP) _____

Nacionalidad _____

De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena? Sí _____ En parte _____ No _____ No sabe _____

¿Habla alguna lengua indígena? Sí _____ No _____

¿Qué lengua indígena habla? _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país _____

Fecha de vencimiento _____ Actividad autorizada a realizar _____

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social _____

Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza		Fecha de otorgamiento	
Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública			
Número de Notaría o Correduría		Entidad federativa	

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o número		Fecha	
Entidad federativa			

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.

Nombre (s)			
Apellido paterno		Apellido materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial			

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.

Número o folio		Entidad federativa	
Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado		Número de Notaría, Correduría o Juzgado	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Alcaldía		C.P.			
Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones					

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)			
Apellido paterno		Apellido materno	

REQUISITOS GENERALES

1 Este formato debidamente requisitado.	2. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, carta de naturalización, licencia de conducir, Certificado de Nacionalidad Mexicana, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.
3. Personas físicas: Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público Original y Copia(s) Simple(s) 1ó Personas físicas: Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación del interesado y de quien realiza el trámite. Original y Copia(s) Simple(s) 1ó Personas físicas: Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. Original y Copia(s) Simple(s) 1ó Personas morales: Acta constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado. Original y Copia(s) Simple(s) 1	

Para Licencia de Relotificación, presentar adicionalmente:

4. Testimonio(s) de la(s) escritura(s) pública(s), inscrito(s) en el Registro Público de la Propiedad, con el (los) que se acredite la propiedad del (los) predio(s). Copia simple y copia certificada para cotejo.

5. Boleta predial de cada inmueble involucrado. Copia simple y original para cotejo.

6. Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo Digital o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos. Copia simple y original para cotejo.

7. Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial vigente. Copia simple y original para cotejo.

8. Croquis que contenga, en la parte superior, la situación actual del (los) inmueble(s) y consigne las calles colindantes, la superficie y linderos reales del (los) predio(s). Dos copias simples y original para cotejo.

9. Anteproyecto, en el que se consignen las calles colindantes, la superficie y linderos del (los) predio(s) resultantes. Dos copias simples y original para cotejo.

10. Constancia de no adeudo de impuesto predial de cada inmueble involucrado emitida por la Administración Tributaria. Copia simple y original para cotejo.

11. Constancia de no adeudo de agua de cada inmueble involucrado emitida por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Copia simple y original para cotejo.

12. Avalúo vigente de los terrenos, para cálculo de pago de derechos. Copia simple y original para cotejo.

13. Comprobante de pago del 1% del valor del Avaluó del inmueble. Copia simple y original para cotejo.

El pago deberá efectuarse una vez recibida la resolución favorable.

Para Licencias de Relotificación para predios 10 veces mayores al lote tipo que marcan los Programas de las Alcaldías, presentar adicionalmente:

14. En caso de que requiera Estudio de Impacto Urbano o Urbano Ambiental, dictamen aprobatorio de la Secretaría. Copia simple y original para cotejo.

15. Registros de Declaración de Apertura o Licencia de Funcionamiento, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

16. Registro de Manifestación de Construcción, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

17. Licencia de Construcción Especial, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

18. Croquis de localización del polígono a relotificar, a escala de 1:500 a 1:5000, de acuerdo con su dimensión. Original y copia.

19. Memoria descriptiva. Impresa y en medio magnético.

20. Relación de propietarios e interés, con expresión de la naturaleza y cuantía de su derecho. Impresa y en medio magnético.

21. Propuesta de adjudicación de inmuebles resultantes, con determinación de su uso y designación nominal de los adjudicatarios. Impresa y en medio magnético.

22. Avalúo de los inmuebles que se adjudicarán. Copia simple y original para cotejo.

23. Avalúo de los derechos, edificaciones, construcciones o plantaciones que deben extinguirse o destruirse para la ejecución del proyecto de relotificación. Copia simple y original para cotejo.

24. Cuenta de liquidación provisional. Impresa y en medio magnético.

25. Planos catastrales con división de predios. Impresos y en medio magnético.

26. Plano de situación y relación con el entorno urbano. Impreso y en medio magnético.

27. Plano de delimitación del polígono a relotificar, en el que se exprese su superficie en metros cuadrados, los límites del polígono, los linderos de los terrenos afectados, construcciones y demás elementos existentes sobre el terreno. Impreso y en medio magnético.

28. Planos de zonificación que contengan la expresión gráfica de las normas de ordenación a que se refieren los programas de desarrollo urbano aplicables Impresos y en medio magnético.

29. Plano de clasificación y avalúo de las superficies adjudicadas. Impreso y en medio magnético.

30. Plano de adjudicación con expresión de los linderos de los inmuebles adjudicados. Impreso y en medio magnético.

31. Planos en escala comprendida entre 1:500 y 1:5000, con calidad suficiente para que puedan percibirse los linderos y la simbología utilizada. Impresos y en medio

32. Proyecto de Relotificación. Impreso y en medio magnético.

33. Los que se determinen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, en caso de obra nueva, ampliación, modificación, cambio de uso con modificaciones estructurales, reparación o demolición.

Para la Prórroga de la Licencia, presentar adicionalmente:

5. Comprobante del pago equivalente al 10% de los derechos causados por la expedición de la Licencia de Relotificación. Copia simple y original para cotejo.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8o.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1, 53 apartado A numeral 12 fracción II y apartado B inciso a fracción XVIII.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 87 fracción IX.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 2, 3, 165, 166, 167, 168, 169 y 170.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracción II, 31fracción III, 32 fracción III y 71fracción IV.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículo 63.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo	Artículo 188 del Código Fiscal de la Ciudad de México
Documento a obtener	Licencia o Revalidación
Vigencia del documento a obtener	3 años, Licencia 1año, Revalidación
Plazo de respuesta	15 o 30 días hábiles, Resolución (*) 3 días hábiles a partir de la presentación del pago, Licencia 5 días hábiles, Revalidación
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta

DATOS DEL PREDIO

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Alcaldía				C.P.	
Cuenta catastral		Superficie			
Señalar la aplicación de alguna norma en particular:					
Uso de suelo solicitado		m^2 de las áreas			
Número de viviendas solicitadas		Superficie de vivienda solicitada			

Título de propiedad

Escritura pública número		Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Fecha	
Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado		Entidad federativa			
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio		Otro documento			

Descripción de la obra o documento con el que se acredita la legal posesión

DIRECTORA O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre		Registro No.	
Domicilio completo			

CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre		Registro No.	
Domicilio completo			

CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

Nombre		Registro No.	
Domicilio completo			

CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre		Registro No.	
Domicilio completo			

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Norte

Dibujar a tinta y regla. Especificar el nombre de las calles que delimitan la manzana donde se localiza el inmueble, las medidas del frente, fondo y las distancias de sus linderos a las esquinas más próximas.

Observaciones

• En caso de predios ubicados en dos o más Alcaldías, el trámite se debe presentar ante la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).

• La expedición de la Licencia de Relotificación no prejuzga sobre el destino de los predios. No obstante, una vez expedida, los predios resultantes deberán sujetarse a lo que establezcan los Programas de Desarrollo Urbano.

• En caso de que el predio a relotificar tenga una superficie mayor a 5,000 m2 o que derivado de ésta se genere un predio mayor a 5,000 m2, la persona interesada debe ingresar escrito libre ante la SEDUVI manifestando su voluntad de realizar la donación del 10% de la superficie total del o los inmuebles involucrados, a favor del Gobierno de la Ciudad de México, mediante la modalidad que para tal efecto elija, con base en lo dispuesto por el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

• Expedida la licencia, deberá constar en escritura pública, dentro de los tres años posteriores a aquél en que se otorgue. En caso contrario, quedará sin efecto.

• La persona representante legal debe contar con facultades de actos de dominio.

• (*) La resolución será emitida por la persona titular de la Alcaldía correspondiente, previa opinión de la SEDUVI, en 15 días hábiles tratándose de predios menores a 10 veces el lote tipo que marcan los Programas de las Alcaldías y en 30 días hábiles tratándose de predios 10 veces mayores al lote tipo que marcan los Programas de las Alcaldías.

• La Alcaldía expedirá la Licencia dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente en que se presente el comprobante de pago.

• La revalidación de la licencia se expedirá dentro del término de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud. Si la Alcaldía no resuelve en el plazo citado, procederá la Afirmativa Ficta.

• Para relotificar un predio mayor a 10 veces el lote tipo en el que haya construcciones ya consolidadas, deberá presentarse Registro de Manifestación de Construcción y/o Licencia Especial para comprobar que las construcciones existentes se ejecutaron con regularidad. En caso de construcciones sin Registro de Manifestación de Construcción y/o Licencia de Construcción Especial, deben presentarse los requisitos establecidos para obra nueva, ampliación, modificación, cambio de uso con modificaciones estructurales, reparación o demolición.

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE RELOTIFICACIÓN, PRÓRROGA

DE FECHA DE DE

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió *(para ser llenado por la autoridad)*	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, **HONESTEL** 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección **electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php**